

**“El Arca de Saúl”, inclusión educativa a través del aprendizaje musical en
niños y niñas con discapacidad cognitiva moderada**

Proyecto aplicado

Elaborado por:

Jairo Andrés Sáchica Sáchica

Asesora:

Gloria Alexandra Rivera Rubiano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Especialización en Educación, Cultura y Política

Escuela Ciencias de la Educación – ECEDU

Bogotá, D.C., mayo de 2020

Resumen analítico especializado (RAE)	
Título	“El Arca de Saúl”, inclusión educativa a través del aprendizaje musical en niños y niñas con discapacidad cognitiva moderada
Modalidad de Trabajo de grado	Proyecto aplicado
Línea de investigación	Este trabajo de grado pertenece a la línea de investigación Educación Intercultural e Inclusiva de la Escuela de Ciencias de la Educación – ECEDU de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. El tema de estudio responde a la realidad de un grupo poblacional y propone un enfoque diferente de la inclusión educativa a través del aprendizaje musical según las necesidades y habilidades evidenciadas en el estudiante.
Autores	Jairo Andrés Sáchica Sáchica
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Fecha	Mayo de 2020
Palabras claves	Educación inclusiva, talentos excepcionales, experiencias significativas, investigación creación.
Descripción.	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Proyecto aplicado, bajo la asesoría de la Tutora Gloria Rivera, inscrito en la línea de investigación Educación Intercultural e Inclusiva de la ECEDU. Es una investigación de tipo cualitativo y se ha basado en la metodología Investigación Creación. El proceso creativo del estudiante se realizó en diversos escenarios en la ciudad de Bogotá.
Fuentes	Para el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes fuentes principales: - Barr, R.B. & Tagg, J. “De la Enseñanza al Aprendizaje: Un nuevo paradigma para la educación de pregrado”, Revista Cambio, Vol. 27 (Noviembre/Diciembre), pp. 12-25 - Bernal, J., Epelde, A., Rodríguez, A., (2010). La educación Musical del niño con Necesidades Especiales. Universidad de Granada. - Fink, D. (2003), “Creando Experiencias de Aprendizaje Significativo” - García, E., Gil, J., Rodríguez, G., (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe. Granada (España).
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Portada - RAE Resumen analítico del escrito - Índice general - Índice de tablas e ilustraciones - Introducción - Objetivos - Marco Teórico - Aspectos metodológicos - Resultados - Discusión - Conclusiones y recomendaciones - Referencias - Anexos

<p>Metodología</p>	<p>La investigación es de tipo cualitativo, por lo tanto los resultados se miden a través de la experiencia misma dentro del proceso de aprendizaje. Para medir el alcance de la propuesta se implementa un formulario asociado a la escala Likert.</p> <p>El proceso de investigación, basado en la metodología Investigación-Creación ha tenido lugar varias fases que se describen a continuación:</p> <p>Diagnóstico: Conocimiento del estudiante y las características principales asociadas a su condición de discapacidad cognitiva moderada</p> <p>Acompañamiento: Seguimiento al desarrollo de las actividades del estudiante, realizado por su tutor</p> <p>Recopilación de evidencia: Registro permanente a través de fotografías, videos y demás documentos que se producen en el proceso de aprendizaje</p> <p>Orientación: Apoyo del tutor para resolver inquietudes del niño en temas específicos del área de estudio.</p> <p>Proceso creativo: Puede suceder en cualquier momento del aprendizaje, a través de ideas que van aflorando del niño y que tomarán forma más adelante. La transcripción y elaboración de arreglos musicales es realizada por el tutor siguiendo las indicaciones del estudiante en cuanto a idea musical, género, líneas melódicas y formato instrumental.</p> <p>Puesta en escena: Este proceso es la última fase que va desde el montaje de las canciones con la agrupación creada para este fin hasta el momento del concierto donde se presenta el repertorio creado por el estudiante en el proceso de inclusión educativa a través del aprendizaje musical.</p> <p>Evaluación: La evaluación se produce y se registra en cada una de las fases de implementación de la propuesta. Por supuesto, la puesta en escena es el momento en que se evidencia la aplicación del resultado de la creación artística.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>El Modelo pedagógico “El Arca de Saúl” no solamente beneficia a niños con condición de discapacidad, también favorece la inclusión de estudiantes con otras problemáticas y brinda alternativas para un aprendizaje más dinámico y significativo.</p> <p>De la misma forma, “El Arca de Saúl” no solo es aplicable en la música sino también en otras disciplinas y puede flexibilizarse su aplicación según los requerimientos técnicos del área (deportes, ciudadanía, otras artes).</p>
<p>Referencias bibliográficas</p>	<p>Amaya, G. (2008). Aprendizaje autónomo y competencias. Ponencia, Congreso Nacional de Pedagogía, CONACED, Bogotá, Colombia.</p> <p>Alzate, D., Gómez, V., González, J., Marín, N., Puerta, V. y Vargas, D. (2006). Estudio y caracterización del proceso de composición escrita de textos expositivos mediada por el uso de herramientas hipermediales en niños con capacidades excepcionales. Trabajo de Grado (pregrado), Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.</p> <p>Arguedas, C. (2013). Educación musical, discapacidad y necesidades e</p>

	<p>intereses de la niñez y la adolescencia: un análisis a partir del enfoque de derechos humanos. <i>Actualidades Investigativas en Educación</i>, 13, (3), 1-30. Universidad de Costa Rica.</p> <p>Barr, R.B. y Tagg, J. (1995). De la Enseñanza al Aprendizaje: Un nuevo paradigma para la educación de pregrado, <i>Revista Cambio</i>, 27 (Noviembre/Diciembre), 12-25.</p> <p>Bernal, J., Epelde, A. y Rodríguez, A. (2010). La educación Musical del niño con Necesidades Especiales. España: Universidad de Granada.</p> <p>Cárcel Carrasco, F.J. (2016). Desarrollo de habilidades mediante el aprendizaje autónomo. <i>3C Empresa</i>, Ed. 27, 5, (3), 52-60. España.</p> <p>Crispín, et al., (2011). Aprendizaje Autónomo: Orientaciones para la docencia. México D.F. (México): Universidad Iberoamericana.</p> <p>Daza, S., (2009). Investigación-creación: un acercamiento a la investigación en las artes. <i>Horizonte pedagógico</i>, 11, (1), 87-92. Institución Universitaria IBEROAMERICANA. Colombia</p> <p>Fink, D. (2003). <i>Creating Signifi and Learning Experiences</i>. U.S.A.: John Wiley & Sons, Inc.</p> <p>García, E., Gil, J. y Rodríguez, G. (1996). <i>Metodología de la Investigación Cualitativa</i>. Granada (España): Ediciones Aljibe.</p> <p>Leguizamón, M. (2011). La educación musical y la discapacidad. Estado actual y formación para la diversidad. <i>Revista de Música Clang</i>, 3, 32-38. Argentina.</p> <p>Llamas, J. (2012). El canto y la melodía en alumnos con Discapacidad Intelectual Ligera (D.I.L.). Valencia (España): Colegio Público Luis Vives de Silla.</p> <p>Monsalve, J. (2016). Estudiantes con talentos o capacidades excepcionales: encrucijadas entre los saberes de los maestros y un contexto de vulnerabilidad social. Retos para asumir una educación para todos y todas. Trabajo de grado (pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.</p> <p>Sierra, J. (2005). Aprendizaje autónomo: eje articulador de la educación virtual. <i>Revista Virtual Universidad Católica del Norte</i>, (14), febrero-mayo, 2005. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.</p> <p>Vaquer, R., (2017). <i>Música y Discapacidad</i>. Trabajo de grado (pregrado). Universitat Jaume I, España.</p>
--	--

Leyes y Decretos

Alcaldía Mayor de Bogotá (2017), Decreto 1421 de 2017, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Congreso de la República de Colombia (1994), Ley 115 de febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, (2009), Decreto N° 366, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Decreto 153. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Índice general

Introducción	7
Objetivos	10
Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
Marco Teórico	10
Experiencias significativas	10
Aprendizaje autónomo	13
Educación musical y discapacidad	21
Talentos excepcionales.....	26
Aspectos Metodológicos	33
Investigación cualitativa.....	33
Investigación Creación.....	34
El Arca de Saúl.....	34
Resultados	39
Discusiones	40
Conclusiones y Recomendaciones	41
Referencias.....	42
Leyes y Decretos	43
Anexos.....	43
Fotografías.....	43
Partituras	47
Documentos de registro de propiedad intelectual	48

Índice de tablas e Ilustraciones

Imagen 1. Diagrama “cima del castillo” (Fink, 2003).....	13
Imagen 2. Enseñanza y aprendizaje de estrategias de aprendizaje. (Crispín en Cárcel, 2016). 18	
Tabla 1.....	40

Introducción

La inclusión educativa es tema de gran importancia actualmente dado que representa la respuesta a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales quienes requieren formarse en las áreas básicas de la educación primaria y secundaria, además en formación laboral y para la vida cotidiana.

Con más de treinta años implementándose de manera experimental, la educación inclusiva en Colombia se ha enfocado en las matemáticas y el lenguaje, áreas tradicionalmente reconocidas por la academia como disciplinas fundamentales del aprendizaje.

Paralelo a este desarrollo, la educación inclusiva se ha venido reglamentando a través de diferentes documentos como la Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la Ley general de educación”. La cual trata en sus artículos 1, 46 y 49 sobre los derechos que tiene todo ser humano, específicamente los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en el ámbito educativo; así mismo el Decreto 366 de 2009 “Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.”; también el Decreto 1421 de 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad” y el Decreto 153 de 2018 que reglamenta la implementación de la jornada única y la jornada extendida como alternativas para incluir el arte, el deporte y los saberes, al currículo integral de los colegios públicos de la ciudad.

Por medio de estos documentos se reconoce el arte como eje transversal y como un área fundamental del aprendizaje y del desarrollo humano a través del cual se garantiza la formación integral para los estudiantes.

El trabajo de grado “El Arca de Saúl”, inclusión educativa a través del aprendizaje musical en niños y niñas con discapacidad cognitiva moderada, reúne evidencias del proceso creativo que surge de la inclusión educativa de un estudiante con discapacidad cognitiva moderada a través del aprendizaje musical en el colegio Luis López de Mesa de la ciudad de Bogotá.

El Marco Teórico presenta cuatro temas relacionados a este trabajo en cuanto a inclusión educativa y al desarrollo de la música como disciplina de estudio incluida en el currículo básico escolar: Experiencias significativas, Aprendizaje autónomo, Educación musical y discapacidad, Talentos excepcionales, cada tema desde la perspectiva de diferentes autores.

El siguiente apartado, el Marco Metodológico, permite contextualizar este trabajo de grado en la investigación cualitativa, así mismo fundamentar la propuesta metodológica “El Arca de Saúl” en la metodología Investigación Creación. Se citan teóricos representativos y se evidencia características similares de esta metodología en la propuesta metodológica “El Arca de Saúl”.

Continuando con este apartado se presenta el proyecto artístico “El Arca de Saúl” el cual emerge de la creación musical del estudiante en su proceso de inclusión educativa a través del aprendizaje musical. Este proceso se describe paso a paso con evidencias documentales, desde el diagnóstico del niño quien tiene una discapacidad cognitiva moderada, entre otras condiciones como hiperactividad, aislamiento y mutismo selectivo derivadas de una Trisomía parcial del cromosoma 14.

Se aborda y se documenta el descubrimiento de las habilidades artísticas del estudiante desarrolladas a través de la exploración y la curiosidad del niño por conocer las diferentes sonoridades de los instrumentos musicales; también por la atención que

presta y el gusto que demuestra hacia determinadas actividades como el canto, la danza, los documentales, lecturas sobre animales y sobre la naturaleza en general.

Por último se describe la fase de montaje y puesta en escena de la música creada por el estudiante. Es este el momento en se consolida todo el proceso pues allí se logra apreciar el efecto transformador que ejerce la música en las personas con discapacidad, en este caso el niño que abandona por momentos su mutismo selectivo para dictar letras con rítmica y métrica coherentes algunas veces recitadas y otras con entonación musical muy precisa; logra controlar su hiperactividad al escuchar música, al tocar un instrumento, o al observar documentales sobre sus temas preferidos y sale de su estado de aislamiento para integrarse a un grupo de músicos y al público en el montaje y puesta en escena de sus canciones.

Objetivos

Objetivo general

Demostrar la pertinencia del aprendizaje musical en procesos de inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad cognitiva moderada.

Objetivos específicos

Identificar alternativas para la inclusión educativa a través de la música

Registrar el proceso de creación musical de un estudiante con discapacidad cognitiva moderada

Determinar las estrategias pedagógicas que facilitan el proceso de inclusión educativa de un estudiante a través del aprendizaje musical

Marco Teórico

Este apartado reúne una serie de postulados que permiten contextualizar la propuesta metodológica “El Arca de Saúl” en el marco de la educación inclusiva y en el desarrollo de talentos excepcionales. Algunos de ellos describen los diferentes tipos de discapacidad, otros evidencian procesos de aprendizaje musical desarrollado en personas con condición de discapacidad y otros acercan la música a la pedagogía realizando un tipo de armonización curricular de la música al contexto escolar:

Experiencias significativas

Para dar inicio a este tema es preciso destacar el cambio de paradigmas que surge en el siglo XX de tal manera que la educación se centra en el aprendizaje más no en la enseñanza como venía ocurriendo hasta entonces.

En este sentido Robert Barr y John Tagg (1995), proponen por primera vez este nuevo paradigma de la educación en su artículo “De la enseñanza al Aprendizaje: Un nuevo paradigma para la educación de pregrado”. Así pues, lo que tradicionalmente se centraba en la transmisión de conocimientos de un profesor a un grupo de estudiantes, a partir del siglo XX comenzó a entenderse de una manera distinta, básicamente en dos momentos: la transmisión de información y el proceso de aprendizaje del estudiante. Este último recibe dicha información, le da significado y la apropia para decidir cómo usarla.

Este enfoque basado en una visión constructivista ha abierto todo un nuevo panorama acerca de los procesos de aprendizaje desde el ámbito universitario que se han extendido a otros niveles de formación.

Continuando con el enfoque educativo basado en el aprendizaje aparece en escena el Dr. Dee Fink quien plantea un modelo pedagógico que presenta formas efectivas para garantizar el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes en su propuesta metodológica “Creando Experiencias de Aprendizaje Significativo” (2003).

En el numeral 4 de la unidad 6, Fink describe la finalidad que deben tener las actividades de aprendizaje según lo que él denomina “Aprendizaje Activo”:

El conjunto de actividades de aprendizaje incluye formas efectivas para que los alumnos:

- adquieran nuevas ideas e información,
- tengan que hacer y observar experiencias, y
- reflexionar -individual y colectivamente- acerca del significado de sus experiencias de aprendizaje (Fink, 2003).

El aprendizaje significativo requiere el uso de experiencias enriquecedoras de aprendizaje. Según Fink (2003), estas experiencias se basan en actividades sencillas en las que los estudiantes pueden lograr múltiples tipos de aprendizaje al mismo tiempo.

Para el autor, las experiencias enriquecedoras de aprendizaje permiten al estudiante:

- Entender los conceptos básicos, terminología, relaciones, etc. que constituye el conocimiento fundamental del curso
- Usar ese conocimiento para trabajar sobre los problemas del mundo real
- Identificar las conexiones y relaciones entre el tema de este curso y otros tipos de conocimiento
- Mejorar el conocimiento de ellos mismos y sus interacciones con otras personas
- Valorar ciertos tipos de conocimiento
- Aprender cómo conservar el aprendizaje en el futuro

¡Una actividad, múltiples clases de aprendizaje! (FINK, Unidad 6, 2003)

Estrategias de Aprendizaje

En el método de Aprendizaje a través de Experiencias Significativas propuesto por el Dr. Dee Fink las estrategias de aprendizaje se componen de diferentes técnicas donde se puede hacer uso de infinidad de recursos y actividades para lograr el objetivo de la clase. La estrategia de aprendizaje es un conjunto particular de técnicas de aprendizaje - en una secuencia particular (Fink, 2003).

Para orientar el proceso y poder realizar un análisis consciente acerca de la estrategia implementada el Dr. Fink propone el siguiente diagrama el cual se estructura

con base en las actividades dentro y fuera de clase que llevan a evidenciar un resultado, este resultado por sí mismo es la evaluación de la experiencia:



Imagen 1. Diagrama "cima del castillo" (Fink, 2003)

A través de este diagrama es posible llevar una "bitácora" del aprendizaje logrado por el estudiante en diferentes contextos, experimentado y evaluado en el momento mismo en que se produce. La propuesta del Dr. Fink evidencia que las actividades contribuyen a enriquecer el proceso de aprendizaje en distintos ambientes tanto dentro como fuera del aula.

Aprendizaje autónomo

Avanzando en las metodologías educativas del siglo XX y comienzos del siglo XXI es posible reconocer entre las nuevas estrategias de enseñanza el aprendizaje autónomo, una práctica que ha tomado fuerza a medida que se desarrollan nuevas tecnologías de la comunicación.

Entendido según el docente Jorge Hernán Sierra (2005) como la facultad de dirigir el propio proceso para entender y comprender la realidad, permite que el estudiante se forme desde nuevos paradigmas del aprendizaje, desde lo individual y lo colectivo que representan los entornos virtuales.

Para tal fin Sierra (2005) propone una serie de elementos que intervienen en el proceso formativo: Elemento tecnológico, Elemento investigativo, Contenidos significativos.

En el caso del primer elemento, el tecnológico, el autor menciona que a través de este medio se adquieren habilidades para comunicarse en el lenguaje tecnológico que se implementa en la actualidad, también permite acceder a nuevas fuentes de información y promueve pautas para la discriminación de la información que Sierra define como: variada, caótica, contradictoria y a veces inabordable por lo inadecuada y compleja (2005).

Con respecto al elemento investigativo el autor hace un importante aporte sobre el valor de la investigación afirmando que conduce a pensar por sí mismo, a generar texto y conocimiento e innovar, a tomar decisiones propias y argumentar con base en evidencias y datos soportados desde el campo experiencial y documental (Sierra, 2005)

Los contenidos, según Sierra, deben ser pertinentes, complementarios y tener aplicabilidad en la realidad. Estas características hacen que sean significativos para el proceso de aprendizaje del estudiante pues le permite comprobar su aplicabilidad en el entorno.

El artículo finaliza con un criterio denominado Indicadores de autonomía donde se describen de manera breve y concisa las cualidades que debe poseer un estudiante que realice un verdadero aprendizaje autónomo. Ellas son: criticidad e independencia intelectual, capacidad de generar textos propios y de autocontrolar todo el proceso de aprendizaje (2005).

Sierra propone que el aprendizaje autónomo tiene que ser una política curricular de la educación y no solamente una posibilidad a la que tienen acceso unos cuantos

estudiantes por la consciencia de esta necesidad que tienen algunos pocos docentes y tutores.

Aunque depende en gran medida de la disposición de docentes y estudiantes, el aprendizaje autónomo ha demostrado ser una herramienta importante para complementar los procesos educativos. Se requiere responsabilidad de parte del estudiante y del tutor para emplear de la manera más eficaz los medios y la información disponible de manera que sea útil al proceso.

Ante este nuevo escenario es evidente la necesidad de definir la participación de todas las instancias educativas, administrativas y gubernamentales para implementar políticas públicas que respondan a la necesidad de un aprendizaje más dinámico y según los intereses del estudiante.

De acuerdo con el mencionado artículo, la ponencia “Aprendizaje Autónomo y Competencias” presentada por Graciela Amaya de Ochoa concuerda con esta necesidad expresa al afirmar que:

El contexto de la actual sociedad del conocimiento aparece como telón de fondo, como escenario retador que interpela metas, procesos y prácticas, materiales y recursos, roles e intervenciones de diferentes actores, incluyendo a maestros y estudiantes, al propio Estado y a la sociedad civil. (Amaya, 2008).

La ponencia, presentada en el Congreso Nacional de Pedagogía en la ciudad de Bogotá, contiene una serie de reflexiones sobre los beneficios que derivan de la independencia y del desarrollo intelectual y la necesidad de avanzar en el aprendizaje autónomo para lograr capacidades que conduzcan al desarrollo de la sociedad en distintas áreas como la ciencia, la tecnología, la economía y el bienestar social.

La autora resalta que el concepto de autonomía tiene antecedentes en distintos pensadores de diferentes épocas y resume, luego de dar un vistazo general de algunos

postulados, que la esencia de la autonomía es que las personas piensen y actúen independientemente, y esto significa que sean capaces de tomar sus propias decisiones, considerando el mayor bien colectivo, el costo-beneficio más adecuado, la mejor de las lógicas y la más alta de las satisfacciones individuales (Amaya, 2008).

Continuando con el texto de esta ponencia se plantean las dificultades que se han presentado en torno al aprendizaje autónomo para arraigarse en los currículos educativos, entre las cuales destacan:

- Las resistencias que se originan por el cambio de roles (entre docentes y estudiantes)
- El aprendizaje autónomo se confunde con la libertad total (...) o se homologa al aprendizaje de tanteo, por ensayo y error (...) o con el autodidactismo que traslada la responsabilidad de la gestión del aprendizaje al alumno, sin ninguna ayuda externa. (Amaya, 2008)

Según la autora todas estas situaciones han representado temores, frustraciones y desmotivación en cuanto a la implementación del aprendizaje autónomo.

Otra reflexión que se presenta en esta ponencia resulta trascendental en cuanto a la definición de los roles del estudiante y del docente en el aprendizaje autónomo. Y es que contrario a lo que se pudiera pensar, ni el trabajo del estudiante ni mucho menos el del docente se facilita con esta estrategia, al contrario se generan responsabilidades aún mayores para los dos actores del proceso de aprendizaje:

(...) la búsqueda real de un aprendizaje autónomo implica no solo una participación más protagónica por parte del estudiante en su proceso de conocer, lo cual exige abandonar su cómodo papel de receptor para convertirse en planificador, director y constructor en su trabajo intelectual, además de llegar a ser un examinador de su propio trabajo. Y de otro lado implica una intervención

más sustantiva del profesor, con un rol incentivador y provocador, de acompañante, tutor y guía, que para nada simplifica su trabajo, obligándole por el contrario, a conocer más profundamente a sus alumnos y a reconocer sus intereses, diferencias y estilos para aprender (Amaya, 2008).

Por último, la autora menciona una serie de implicaciones en cuanto al aprendizaje autónomo y los retos que plantea para la comunidad educativa, los cuales van desde el desarrollo y grado de madurez a lograr por el estudiante en su recorrido por la escuela para incursionar en el aprendizaje autónomo hasta el entrenamiento que debe tener cada individuo (docente, estudiante) para ejercer su rol en el proceso.

El aprendizaje autónomo permite desarrollar habilidades y competencias en el estudiante pero es el mismo estudiante quien debe cumplir ciertas condiciones que le permitan tomar las mejores decisiones que requiera su proceso formativo.

Sobre el aprendizaje autónomo, otro artículo, “Desarrollo de Habilidades mediante el Aprendizaje Autónomo” de Francisco Javier Cárcel Carrasco propone las características que debe tener el proceso de autorregulación el cual debe cumplir un estudiante que pretenda desarrollar su aprendizaje de manera autónoma.

En el apartado número 2 el autor menciona la relación que hay entre lo cognitivo propiamente dicho y las variables afectivo/motivacionales. Según Cárcel (2016) (el alumno) tiene que ser consciente de qué lo motiva a aprender, ante los retos que le representa una tarea propuesta.

Así pues:

Los sujetos con un buen nivel de autorregulación deben ser capaces de:

- Mejorar sus habilidades de aprendizaje a través del uso de estrategias motivacionales.
- Seleccionar y crear ambientes adecuados para el aprendizaje.

- Seleccionar la forma y cantidad de instrucción que necesitan aprender.
- Tomar conciencia de la calidad de su aprendizaje en función de sus propias limitaciones y logros. (Cárcel, 2016)

Según el autor es necesario que el estudiante aprenda a realizar tres acciones en su proceso de aprendizaje:

1. Planear: establecer metas y actividades que posibiliten el cumplimiento de la tarea.
2. Monitorear: incluye la comprensión de cómo se está realizando la tarea y la redirección de las estrategias que se utilizan, si fuese necesario.
3. Valorar: es la comprensión de la eficacia y la eficiencia con la que se desarrolla la actividad de aprendizaje. Permite valorar qué tanto el esfuerzo realizado se corresponde con los resultados obtenidos. (Crispín, en Cárcel, 2016)

En el apartado 3, Cárcel presenta los pasos que deben seguir tanto el estudiante como el profesor para lograr un proceso de aprendizaje realmente efectivo.

El autor presenta una imagen donde se puede apreciar que el nivel de presencia del tutor disminuye a medida que el estudiante gana independencia en el proceso de aprendizaje autónomo:



Imagen 2. Enseñanza y aprendizaje de estrategias de aprendizaje. (Crispín en Cárcel, 2016)

El apartado número 4, El Contrato de Aprendizaje, aborda los pactos que se establecen entre el profesor y el estudiante de manera que el proceso de aprendizaje se pueda llevar a cabo sin contratiempos y se tenga claridad desde el comienzo acerca de los alcances y responsabilidades de cada individuo.

El autor presenta una serie de pasos a seguir para llevar a cabo el cumplimiento del contrato de aprendizaje donde destaca la posibilidad de renovarse y cambiarse la propuesta en el transcurso del proceso obedeciendo a acuerdos entre profesor y estudiante.

Este artículo resulta un referente apropiado para incursionar en el aprendizaje autónomo sea cual fuere el rol que se vaya a asumir, dado que describe las características, las herramientas y los pasos a seguir para un aprendizaje autónomo efectivo.

El documento que se analiza a continuación brinda un contexto más amplio acerca del aprendizaje autónomo “Aprendizaje autónomo: orientaciones para la docencia”. Este texto es un compendio de información relevante sobre diferentes temas relacionados con el aprendizaje que ha sido compilado por un grupo de docentes universitarios mexicanos en cabeza de la Dra. María Luisa Crispín Bernardo.

El propósito de este documento es, en palabras de sus autores, colaborar en la formación de profesores universitarios para que actúen como agentes educativos estratégicos, propiciando el desarrollo de las habilidades y actitudes para “aprender a aprender” en los estudiantes (Crispín et al., 2011).

El libro contiene once capítulos:

El capítulo 1, ¿Qué es el aprendizaje?, presenta información importante para el desarrollo de este trabajo de grado. A través de todo el capítulo se puede apreciar

definiciones, estrategias, métodos de lograr el aprendizaje autónomo y cuadros comparativos entre la manera tradicional de aprender y el aprendizaje autónomo.

El capítulo inicia con la definición de aprendizaje como un proceso social que se produce en torno a un contenido específico sobre el cual se desarrollan habilidades y nuevas formas de convivencia. Se presenta una reflexión sobre lo que realmente necesitan aprender los estudiantes más allá de los contenidos de una asignatura específica:

El profesor debe reactivar técnicas, normas, procedimientos, actividades y valores que los estudiantes sean capaces de aplicar en diferentes contextos, que puedan evaluarse con un buen desempeño para de esta manera lograr que el alumno alcance un aprendizaje autónomo, significativo y autorregulado (Crispín, et al., 2011).

Continúa el desarrollo de este primer capítulo con la descripción de las operaciones cognitivas o habilidades del pensamiento que requiere el aprendizaje autónomo: Percibir, Observar, Interpretar, Analizar, Asociar, Clasificar, Comparar, Relacionar, Expresar, Retener, Sintetizar, Deducir, Generalizar, Evaluar, Crear.

Los autores resaltan que no son solo actividades usadas para el aprendizaje en el contexto escolar, sino también revelan la forma en que los seres humanos nos enfrentamos al mundo que nos rodea (Crispín, et al., 2011).

Finalmente en este capítulo los autores hacen mención a las técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje que consideran deben lograr los estudiantes para consolidar un proceso de aprendizaje autónomo; tratan sobre la planificación del estudio estableciendo prioridades en cuanto a los temas a tratar y las maneras en que pueden ayudarse para lograr claridad en el desarrollo de su aprendizaje tales como: el subrayado del texto, la realización de resúmenes, esquemas, cuadros, fichas, entre otros mecanismos de autoayuda para el aprendizaje.

El camino para el aprendizaje autónomo está abierto y actualmente existen teóricos dedicados a fundamentar el desarrollo de dichas estrategias, a descubrir y evidenciar la necesidad de estimular a los estudiantes para lograr el aprendizaje por medio de experiencias realmente significativas que dejen atrás los antiguos paradigmas de la enseñanza y pasen a centrarse en el aprendizaje.

Con este panorama de la educación en el siglo XX y entrado ya el siglo XXI es preciso mencionar los avances que también se han evidenciado en enfoques de diversidad y en el área de la enseñanza musical logrados en parte gracias a las estrategias metodológicas mencionadas anteriormente las cuales han abierto el camino a metodologías de enseñanza centradas en el estudiante y en su propio proceso, de tal manera que se ha hecho posible la enseñanza a estudiantes con discapacidad y con talentos excepcionales en distintas áreas como el aprendizaje musical.

En este contexto de la diversidad y el desarrollo de la enseñanza musical es posible encontrar propuestas metodológicas que integran el arte y las necesidades específicas de la población con discapacidad o con talentos excepcionales:

Educación musical y discapacidad

En la actualidad, la educación musical se ha estado abriendo paso en la escuela y se habla de la estimulación que ejerce el arte en el ser humano. A propósito de este tema, el artículo “Educación Musical, Discapacidad y Necesidades e Intereses de la Niñez y la Adolescencia: Un Análisis a partir del Enfoque de Derechos Humanos”, contiene una propuesta sobre la adaptación de los cuatro pilares de la Educación de Delors (1997) al contexto de la enseñanza musical:

- Aprender a conocer a partir de la música:

En este sentido, llevar a la práctica experiencias musicales ayuda a comprender el entorno, facilitando la adquisición de aprendizajes desde el ámbito cognitivo, psicomotor y socio-afectivo; se incluyen por ejemplo, aspectos teóricos y rítmicos que, al mismo tiempo, estimulan la motora gruesa y fina; asimismo se incorporan nociones de historia, cultura y apreciación musical como incentivos para el desarrollo afectivo; entre otras muchas posibilidades (Arguedas, 2013, p.4).

- Aprender a hacer con la música:

(...) “participar en acciones musicales corresponde a hacer música, vivirla e interiorizarla individual o colectivamente” (Arguedas, 2013, p.4).

- Aprender a vivir juntos mediante la música:

(...) al formar parte de un coro, una banda rítmica, un grupo de baile típico o una actividad de expresión corporal, se implementa la convivencia, el respeto a la diversidad en la toma de decisiones, a las formas de actuar de las personas y a la unicidad de seres irrepetibles (Arguedas, 2013, p.5).

- Aprender a ser por medio de la música:

“Es así que la vivencia musical propone e instauro situaciones propias, al ofrecer experiencias que benefician la integralidad y propicia espacios de creación desde lo particular; la persona experimenta y desarrolla la imaginación” (Arguedas, 2013, p.5).

Además de intentar entrar en el territorio de lo tradicional, como en el caso descrito, en cuanto a educación musical y discapacidad, existen corrientes pedagógicas que han ido evolucionando en el mundo, que representan retos y dificultades que se

pueden evidenciar en la implementación de estas metodologías en la región Latinoamericana como veremos a continuación:

Con respecto a lo planteado, el artículo “Educación Musical y Discapacidad. Estado actual y formación para la diversidad”, presenta las dificultades que hay en la implementación de la enseñanza musical tanto pública como privada en Argentina, que se podría decir es general en Latinoamérica. Leguizamón (2011) argumenta que los músicos y los profesores de música consideran que no se encuentran preparados para asumir las clases de música para personas con discapacidad adecuadamente.

Mariel Leguizamón en su artículo La Educación Musical y La Discapacidad, menciona:

(La música) hoy es una de las principales herramientas para desarrollar canales de comunicación alternativos, así como un medio para recordar situaciones pasadas, para transportarse en espacio y tiempo, para modificar conductas o estados anímicos, aguzar los sentidos, desarrollar la memoria, el lenguaje hablado, la motricidad, para recuperar la historia personal. Se destaca en escritos su posible contribución al desarrollo de la autoestima, a la socialización, a la modificación de roles, al desarrollo de la subjetividad y de la intersubjetividad, entre otros (Leguizamón, 2011).

También, la autora destaca que se están dando los primeros pasos y que existen aportes teóricos que se acercan a estos campos de conocimiento, pero están centrados en los aspectos terapéuticos del sonido y la música (Leguizamón, 2011).

El gran problema que se presenta en los procesos educativos en Latinoamérica radica en la preparación de los maestros. En el mencionado artículo se describen algunas de las dificultades que se evidencian en Argentina:

Los profesores de música apenas cuentan con intercambios informales de relatos de “hallazgos intuitivos” tales como estrategias para la enseñanza de determinado contenido, o de casos y experiencias innovadoras realizadas por los mismos profesores que manifiestan estar en la búsqueda de respuestas, pero que no han encontrado el camino de la sistematización y del fundamento académico (Leguizamón, 2011).

Para abordar el tema de la inclusión en la enseñanza musical Leguizamón destaca las iniciativas de algunos artistas que incluyen en sus conciertos apoyos para las personas con condición de discapacidad y algunas entidades que propician y difunden la actividad artística de este grupo poblacional. También realiza un recorrido por la legislación educativa del país y por algunas experiencias de instituciones educativas que incluyen en su currículo asignaturas relacionadas de alguna manera con la educación musical inclusiva.

El tema de la clase de música en las instituciones de educación especial es abordado también en este documento. Acerca de esta temática, la autora propone:

Las actividades tradicionales serían más eficaces si estuvieran ligadas al gusto, al placer, al juego, a las emociones, a la expresión, si se nutrieran de la cultura familiar y social, en la que interactúan la historia, la tradición y la identidad para dar lugar a la generación de nuevos conocimientos (Leguizamón, 2011).

En este último párrafo se ratifica el valor que se le da a la interacción social y cultural del estudiante en diferentes entornos como la familia, la escuela, y las experiencias externas, ambientes en los que se nutre permanentemente el proceso creativo.

Continuando con la enseñanza musical a estudiantes con discapacidad, el artículo “La Educación Musical del niño con Necesidades Especiales” trata sobre las

posibilidades reales que tiene cada ser humano de desarrollar habilidades musicales partiendo de la música misma y de la relación con su entorno socio-cultural.

La investigación describe el proceso sensorial de la experiencia musical y los efectos psicológicos y biológicos que tiene en el ser humano.

Los autores plantean la necesidad de generar e implementar estrategias y recursos que permitan la integración escolar de estudiantes con discapacidad, argumentando que: estos alumnos responden satisfactoriamente a las actividades musicales escolares (Bernal, Epelde, Rodríguez, 2010).

Se cita en el texto a otros autores que han realizado aportes significativos en cuanto a destacar la importancia de la inclusión de estudiantes con discapacidad en actividades musicales.

El objetivo de la enseñanza musical según los autores se describe como “percibir y expresarse a través de la música” (Bernal et al., 2010), aunque no se establece límites hasta dónde se puede llegar en esas acciones. También mencionan que el “método” más directo de aprender a hacer algo es la actividad en sí misma (Bernal et al., 2010), con lo cual se reafirma el protagonismo de la música donde el aprendizaje adquirido es en sí mismo la base para el desarrollo de otras habilidades musicales del estudiante.

Estas afirmaciones, presentan la experimentación y el quehacer como medios de descubrir el talento musical y de desarrollar la creatividad del estudiante.

Más adelante en el texto los autores proponen el término “pericia receptiva”, como un concepto relacionado a la intuición. Afirman también la existencia de conocimientos previos que durante la experiencia musical se convierten en significados a medida que el estudiante ahonda en el “conocimiento - en acción - práctico” (Hemsey de Gainza, en Bernal et al., 2010).

Por último, el documento presenta una serie de propuestas sobre actividades que se pueden desarrollar para estudiantes con condición de discapacidad que van desde la exploración rítmico sensorial hasta la creación artística propiamente dicha.

Por supuesto, la educación artística, la educación musical, y la educación inclusiva, representan retos por asumir sobre todo para los maestros y para los gobernantes, quienes deben tomar decisiones a favor de la población con necesidades y con talentos excepcionales.

Talentos excepcionales

El trabajo de grado: “Estudiantes con Talentos o Capacidades Excepcionales: Encrucijadas entre los Saberes de los Maestros y un Contexto de Vulnerabilidad Social. Retos para Asumir una Educación para Todos y Todas.”, presenta una realidad del país en cuanto a los procesos de descubrimiento y desarrollo de talentos excepcionales en el contexto escolar.

La autora señala que los maestros poseen habilidades para la detección de estudiantes con talentos excepcionales, logradas por su preparación como profesionales de la educación y otras propias de su condición de seres pertenecientes a determinado grupo social. Para Monsalve (2016) existen otros saberes del docente que se desarrollan según el contexto escolar, donde se descubren características económicas, sociales, culturales, religiosas, geográficas, políticas, etc., de la población que circunda la institución.

La autora aborda las estadísticas y el registro nacional sobre los superdotados y formula las carencias en cuanto a políticas de atención a esta población:

“En Colombia el Ministerio de Educación Nacional carece de estimaciones producto de procesos de investigación acerca del número de superdotados en el

país y por ende de políticas reales de atención a esta población educativa” (Paba Barbosa, Cerchiaros Ceballos, & Sánchez Castellón, 2011, en Monsalve, 2016).

En su investigación Monsalve describe los mecanismos que existen para la medición del desempeño académico los cuales pueden ser tomados como datos para definir la cantidad de estudiantes superdotados; realiza un recorrido por diferentes métodos de análisis poblacional; describe la incidencia del estrato y la condición socio-económica de los estudiantes en los índices de desarrollo de talentos excepcionales y por último propone una serie de discusiones sobre la realidad de la investigación en el país acerca de los talentos excepcionales y la forma de reconocerlos.

En sus conclusiones Monsalve realiza una reflexión donde destaca la importancia de las experiencias y conocimientos previos de maestros y estudiantes, resalta la necesidad de sentir y reflexionar, dando relevancia a estas condiciones humanas y sociales durante el proceso de descubrimiento de talentos en el entorno escolar.

Además de Monsalve, otros autores han dedicado sus investigaciones a los procesos de estimulación del talento excepcional. El texto “El Canto y la Melodía en Alumnos con Discapacidad Intelectual Ligera (D.I.L.)” muestra la canción como un apoyo metodológico importante para la educación musical con la cual además se fortalece la autoestima del estudiante y se fomenta el autocontrol.

En este documento se presentan pautas para el trabajo vocal y se da claridad sobre términos que son usados en la educación musical y en la educación especial; el autor señala que las limitaciones del estudiante en otras áreas de aprendizaje no deben ser impedimento en la educación musical y que al contrario la música ofrece alternativas de socialización y desarrollo que las otras áreas de formación no pueden.

El apartado denominado Aspectos previos al trabajo vocal en alumnos con D.I.L., enfatiza en la necesidad de tener toda la información posible de los estudiantes (diagnóstico previo) y todas las condiciones técnicas para poder realizar la actividad formativa.

En cuanto a las estrategias pedagógicas para enseñar canciones, Llamas (2012) menciona los que según su criterio son los gustos del estudiante con D.I.L. y las características que deben tener las canciones y melodías a enseñar. Propone actividades para abordar la entonación, y por último plantea una metodología para enseñar la canción a alumnos con Discapacidad Intelectual Ligera.

El talento excepcional en los entornos escolares a menudo suele ser visto como un problema porque la sociedad aún no está preparada para convivir con la diversidad.

El trabajo de grado “Estudio y caracterización del proceso de composición escrita de textos expositivos mediada por el uso de herramientas hipermediales en niños con capacidades excepcionales” brinda una mirada crítica y objetiva hacia la problemática social que representa el talento excepcional en los entornos escolares a la vez que formula estrategias de intervención para contribuir al desarrollo de estos talentos y a la aceptación social de los estudiantes que los poseen.

De esta manera el documento plantea la necesidad de pensar en una escuela para todos, es decir, en y para la diversidad (Alzate, Gómez, González, Marín, Puerta, Vargas, 2006).

Según los autores, la atención a la diversidad implica, entonces, el reconocimiento de las diferencias y atención educativa diferenciada (Alzate et al., 2006).

(...) la atención a la diversidad significa reconocer que existen necesidades educativas especiales (Tourón, Peralta y Repáraz, en Alzate et al., 2007).

Para los autores tanto la población con discapacidad como los talentos excepcionales suelen ser un problema para el sistema educativo porque la sociedad está empeñada en homogenizar, rotular y estigmatizar a las personas, de tal forma que no es posible tomar estas acciones con estos individuos debido a sus características especiales.

El Marco Teórico de la investigación presenta el concepto de Superdotación como un fenómeno que se ha venido presentando históricamente en diferentes épocas y que se atribuye a “la combinación de oportunidades y la guía adecuada, además de la formación individual temprana” (Morelock, Feldman, en Alzate et al., 2007). Otros teóricos como Galton y Smith, proponen que “la teoría de la mentalidad creadora solamente se puede atribuir a la genética y que la eminencia se debe a dos factores, una motivación interna a la excelencia y, el intelecto; ambos genéticamente determinados” (Smith, en Alzate et al., 2007). Estos autores, reconocen además la intervención del entorno social del individuo en el desarrollo de sus habilidades.

En este apartado se aborda también la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner quien se acerca a la definición del talento excepcional en diferentes áreas de desarrollo del conocimiento humano, entre estas la inteligencia musical, la intrapersonal y la naturalista, que se observan propias de artistas y personas con una alta sensibilidad.

Se muestran diferentes enfoques que definen las características de la población con talentos excepcionales. Entre otras, la creatividad definida por Renzulli (2000) como originalidad de pensamiento, novedad de enfoque, no convencionalismos. También se hace relación a algunos rasgos particulares de los estudiantes con talentos excepcionales establecidos por el Instituto Alberto Merani, como: creatividad por

encima de la población de su misma edad, altos niveles de interés por el conocimiento, altos niveles de autonomía o independencia (Ministerio de Educación Nacional, 2003).

Alzate et al., (2007) mencionan otras características:

- Poseen diferencias individuales en algunas habilidades, que hacen necesaria una adaptación de procedimientos educativos para responder a tales diferencias.
- En el aspecto emocional suelen tener frecuentes problemas de comportamiento, debido a que se aburren y buscan otros entretenimientos
- Generalmente poseen facilidad para manipular sistemas de símbolos abstractos, y rápido aprendizaje de materiales o contenidos nuevos, y un ritmo lector precoz.
- Cuentan con un gran poder de concentración, diversidad de intereses y curiosidad intelectual.
- Tienen, además, una alta velocidad para aprender, lo cual les dificulta la adaptación al ritmo del currículo normal que ofrece tradicionalmente la escuela para los alumnos de su edad.

Más adelante en el documento se trata el tema la discapacidad asociada a los talentos excepcionales. Se ha podido evidenciar personas con dificultades motoras que cuentan con grandes habilidades de tipo cognitivo o personas con dificultades cognitivas en algunas áreas pero con habilidades superiores en otros niveles de conocimiento.

Los autores mencionan también la hiperestimulación como metodología para aprovechar la plasticidad cerebral a temprana edad con el fin de desarrollar en los niños habilidades en artes, deportes o conocimientos.

La reflexión luego de observar estas características es que el currículo para la población con talentos excepcionales debe ser adaptado en función a sus habilidades y en cuanto a los procesos de aprendizaje, el ambiente (lugar, espacio) donde se realiza el proceso y también los resultados esperados, que los autores definen como “los productos derivados del proceso de enseñanza”.

Lo anterior, según Alzate et al., (2007), implica modificar las condiciones curriculares y didácticas de la organización escolar y las relaciones entre la escuela y la comunidad.

A propósito de la relación de la enseñanza musical en estudiantes con discapacidad, el trabajo de grado de Raquel Vaquer González, “Música y Discapacidad” está enfocado en la necesidad de estudiantes con discapacidad de ser incluidos en el aula de música.

En el apartado número 2 Música y Discapacidad se puede apreciar la forma en que la educación tuvo un giro trascendental en el siglo XX a través de principios pedagógicos como la creatividad, la figura activa de los alumnos, la libertad de expresión y la manipulación (Vaquer, 2017). La autora menciona que gracias a estos cambios en la educación se han podido evidenciar nuevos enfoques pedagógicos en la enseñanza musical. Señala además Vaquer que desde entonces se producen nuevas metodologías de enseñanza musical permanentemente pero que aún con el auge de estas nuevas prácticas hace falta más atención a la inclusión de las personas con discapacidad en propuestas pedagógicas de este tipo.

Stefan Koelsch, citado en Vaquer (2017), realiza una afirmación que resulta muy apropiada para el caso de la enseñanza musical: “hay sociedades sin escritura pero ninguna sin música”. Ante esta situación tan evidente Raquel Vaquer propone una reflexión acerca de utilizar la música en los procesos de aprendizaje ya que es una

actividad que se encuentra al alcance de todos los seres humanos. Por último, presenta una frase del escritor Christian Andersen igualmente apropiada para el tema en cuestión: “donde las palabras fracasan, la música habla” (Andersen, en Vaquer, 2017).

En el apartado número 4 Música y Emociones, Vaquer trata sobre la teoría de Howard Gardner de las inteligencias múltiples. Acerca de esta temática la autora relaciona una propuesta de Narciso José López (2016) quien plantea una conexión entre la inteligencia musical y las demás inteligencias dado que la música es una actividad que involucra diferentes áreas de desarrollo del ser humano:

- Inteligencia Espacial: se relaciona con la naturaleza espacio-temporal de la música.
- Inteligencia Naturalista: relacionada con el conocimiento y la comprensión de la vida de los compositores y hechos más relevantes.
- Inteligencia Lingüística: es la encargada junto con la inteligencia musical del lenguaje musical.
- Inteligencia Kinestésica: esencial para la coordinación motriz para el dominio de un instrumento.
- Inteligencia Intrapersonal: directamente relacionada con los sentimientos, esta es la encargada de la comprensión de los propios sentimientos y así poder expresarlos mediante el lenguaje musical.
- Inteligencia Lógico-Matemática: se relaciona con la unidad y la armonía de las obras musicales (López, en Vaquer, 2017).

Diversos autores, diferentes perspectivas, pero coinciden todos en la necesidad de explorar este terreno de la inclusión educativa a través del aprendizaje musical. Es innegable el beneficio que trae la música en las personas con discapacidad para

estimular el desarrollo cognitivo y la creatividad, además del aporte significativo en el desarrollo humano y las relaciones sociales.

Aspectos Metodológicos

La propuesta metodológica “El Arca de Saúl” parte de la experiencia sensorial para luego llegar a la consolidación de un proceso, todo esto evidenciado en la creación musical de un estudiante con condición de discapacidad cognitiva moderada en proceso de inclusión educativa en el colegio Luis López de Mesa de la ciudad de Bogotá.

“El Arca de Saúl” es una investigación cualitativa que se contextualiza en la metodología Investigación Creación, tomando elementos de propuestas metodológicas como el Aprendizaje autónomo, el Aprendizaje a través de experiencias significativas y otras que han surgido desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad.

Los métodos analizados en el marco teórico permiten evidenciar el proceso enfocado en el aprendizaje y no en la enseñanza, por lo cual resultan propios para ser referentes en el caso de estudio de este trabajo de grado que propone el aprendizaje de un niño en diferentes contextos a través de acciones propias de interrelación con su entorno.

Para avanzar en los aspectos metodológicos de la propuesta es preciso conocer algunas generalidades sobre el tipo de investigación y la metodología aplicada en este trabajo de grado:

Investigación cualitativa

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales -entrevista, experiencia personal,

historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos- que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Rodríguez, G., Gil, J., García, E., 1996).

Investigación Creación

La investigación creación es una propuesta relativamente nueva, de finales del Siglo XX, la cual pretende acercar las artes al entorno académico y documentar los procesos creativos de los artistas como conocimientos útiles para la sociedad.

Para lograr este objetivo se vale de herramientas y métodos de investigación en la mayoría de los casos cualitativa, con un alto grado de inmersión en el proceso investigativo. Muchas veces el mismo objeto de investigación es el artista-investigador, quien busca esta alternativa para reconocerse y darse a conocer a través de la sistematización de sus procesos de creación artística.

Según afirma Daza (2009), es necesario mencionar que esto sucede pocas veces dentro de la comunidad artística, pues por ser el arte de naturaleza práctica se ha generalizado el pensamiento que los artistas no deben argumentar lo que se hace en la práctica del arte.

El Arca de Saúl

Esta es una propuesta metodológica donde la exploración del estudiante se produce de manera natural en diferentes entornos a través de experiencias significativas que nutren su proceso formativo por medio del contacto del niño con la música y otras áreas de su interés desde la sensorialidad.

El estudiante, en este caso un niño con condición de discapacidad cognitiva moderada quien se encuentra escolarizado en el colegio Luis López de Mesa de la ciudad de Bogotá y quien durante toda su vida ha estado expuesto a estímulos y

actividades artísticas, a través de estas actividades ha desarrollado habilidades y la creatividad para realizar sus propias composiciones musicales.

Se pretende demostrar en este trabajo de grado que la interacción del niño con los diferentes entornos tanto dentro como fuera de la escuela, de una manera libre y espontánea, pero con el seguimiento de un tutor, le ha permitido desarrollar la intuición, la percepción y el espíritu creador que lo ha llevado a convertirse en compositor de canciones con temas de su interés.

La propuesta metodológica “El Arca de Saúl” se concibe desde la exploración sensorial que da lugar a la creación artística, todo a través de un proceso libre y espontáneo seguido por un tutor, cuidador, mediador, (en este caso el padre del niño), quien tiene distintas funciones en dicho proceso:

- Realiza un diagnóstico previo que se retroalimenta durante el proceso de aprendizaje
- Acompaña al niño en las actividades de exploración y creación artística
- Recopila evidencia del proceso
- Orienta y da respuesta según las inquietudes que surjan en el niño
- Realiza transcripción de las creaciones musicales del niño y las complementa según sea necesario
- Organiza el montaje y la puesta en escena.

La propuesta metodológica “El Arca de Saúl” se estructura en las siguientes etapas en la investigación: Diagnóstico, Acompañamiento, Evidencias, Orientación, Proceso creativo, Puesta en escena, Evaluación, en función a la serie de acciones que realiza el tutor durante el proceso de aprendizaje del estudiante.

Diagnóstico

El método “El Arca de Saúl” se basa en los gustos e intereses del niño, por lo cual requiere de un diagnóstico previo que de igual manera se va complementando durante la implementación del método.

Este diagnóstico permite conocer al estudiante desde distintos niveles:

Diagnóstico médico, Diagnóstico familiar, Diagnóstico académico, Diagnóstico personal (gustos e intereses).

En el entorno escolar, para facilitar la inclusión educativa se hace uso del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), una herramienta tomada del decreto 1421 de 2017 el cual contiene un apartado donde se realiza un diagnóstico muy completo al estudiante con todos los elementos mencionados en el párrafo anterior.

Esta primera fase tiene relación con la fase preparatoria de la investigación cualitativa.

Fase Preparatoria: Las etapas Reflexiva y de Diseño se materializan en un Marco Teórico-conceptual y en la planificación de las actividades que se ejecutarán en las fases posteriores (Rodríguez, et al., 1996).

Acompañamiento

El acompañamiento al niño es permanente. Desde la exploración es necesario que el tutor esté apoyando el proceso mas no hace falta su participación directa en las actividades. Puede observar y debe responder las inquietudes que surjan en la exploración, además de orientar el uso de los elementos que el niño encuentre a su alrededor (material audiovisual, instrumentos musicales, objetos).

En el momento de la creación se hace más importante el apoyo y la participación del tutor pues es aquí donde se requiere revisar y orientar en cuanto a las características

que debe tener una creación artística propiamente dicha para definir el tipo y género de composición que está realizando el niño y el formato en que se va a presentar.

La investigación cualitativa se desarrolla básicamente en un contexto de interacción personal. Los roles que van desempeñando el investigador y los elementos de la unidad social objeto de estudio son fruto de una definición y negociación progresiva. De esta forma, el investigador va asumiendo diferentes roles (investigador, participante) según su grado de participación (Rodríguez, et al., 1996).

Recopilación de evidencias

La recolección de evidencias se produce en diferentes momentos y en distintos entornos de desarrollo del niño:

- En primer lugar el diagnóstico de Saúl (Discapacidad cognitiva moderada a causa de una Trisomía parcial del brazo largo del cromosoma 14) tomado del archivo familiar.
- El proceso de experimentación se documenta tanto en el entorno familiar, como en el escolar, a través de fotografías y videos.
- El proceso creativo se registra en archivos de audio, fotográficos y de video, además de archivos de escritura musical (Finale), audios en formato MIDI y documentos de registro en Derechos de Autor; estos procesos generalmente desarrollados desde el entorno familiar en los diferentes momentos del proceso.
- La preparación de la puesta en escena, realizada en diferentes entornos, con la participación de la familia y de la agrupación musical que lleva el nombre del proyecto “El Arca de Saúl”.

Por último, la puesta en escena se lleva a cabo en el colegio y también se documenta a través de fotografías y videos, tanto familiares como de la institución Educativa.

Orientación

En general el proceso de exploración es autónomo, el niño sigue sus propios impulsos según sus gustos e intereses. Se debe guiar en cuanto a evitar contenidos y elementos que puedan poner en riesgo la integridad del estudiante, pero preferiblemente no se proponen las actividades ni el contenido a abordar. Esta elección es por iniciativa del estudiante.

En el momento de la creación se hace necesario guiar el proceso. La orientación de parte del tutor es más directa en cuanto a las especificidades del tipo de creación artística que propone el estudiante (género musical, formato instrumental/vocal, transcripción de líneas melódicas, forma musical, entre otros).

Proceso creativo

El proceso creativo puede suceder en cualquier momento del aprendizaje. Puede darse que en la fase de exploración surjan ideas que van aflorando del niño y que tomarán forma más adelante pero es deber del tutor tomar nota de ellas y orientar el proceso creativo más adelante.

La creación artística se hace evidente cuando una letra o una melodía son repetidas varias veces con ritmo y entonación estables. En este momento el tutor debe estar atento, tomar nota o grabar la propuesta y luego registrar el desarrollo de la idea musical a medida que lo va proponiendo el niño.

El tutor debe tener conocimiento del área específica, en este caso la música, la composición musical, para aportar los elementos necesarios a la creación artística. Así

pues, parte del proceso es la transcripción y elaboración del arreglo musical para luego pasar a la puesta en escena.

Puesta en escena

La puesta en escena comienza desde el momento mismo de la creación artística. El niño aporta propuestas sobre la agrupación, sobre cómo quiere escuchar su música y en qué instrumento desea tal o cual línea melódica y los efectos que quiere oír en cada instrumento. Así se va creando una imagen de lo que será más adelante la agrupación y en qué forma se realizará la presentación en el escenario.

Con los arreglos realizados se reúne la agrupación para ensayar. El niño está presente en el proceso y aporta con su concepto acerca de si es, o no, lo que él ha imaginado en cuanto a calidad artística y puesta en escena.

Luego de haber sido ensayada y montada la música se realiza la presentación. En este caso en el entorno escolar para resaltar los talentos excepcionales que surgen de los procesos de inclusión educativa.

La puesta en escena tiene un orden lógico según la propuesta del estudiante. Se presentan evidencias del proceso creativo del niño en material audiovisual y luego la agrupación interpreta las canciones compuestas durante toda la experiencia.

Evaluación

La evaluación se produce y se registra en cada una de las fases de implementación de la propuesta. Por supuesto, la puesta en escena es el momento en que se evidencia la aplicación del resultado de la creación artística.

Resultados

Por ser una investigación de tipo cualitativo, la evaluación se presenta con base en la experiencia de aprendizaje del estudiante.

La investigación realizada arroja una interesante propuesta para el aprendizaje en torno a la creación artística musical, que permite y facilita la inclusión educativa en el contexto de un colegio distrital de la ciudad de Bogotá.

Durante el proceso de investigación se generan documentos que sirven no solo para sustentar los hallazgos del caso de estudio, sino también como hoja de ruta para futuros desarrollos de la propuesta metodológica en el ámbito musical y en otros procesos de creación artística.

Para medir los resultados de implementación de esta propuesta metodológica se propone hacer uso de un modelo de escala Likert donde se puede definir el alcance del proceso en diferentes ámbitos:

	Logrado	Logrado parcialmente	No logrado
Aprendizaje musical	X		
Desempeño académico	X		
Integración social	X		
Satisfacción del estudiante	X		
Satisfacción de la familia	X		

Tabla 1, Modelo de escala Likert

Discusiones

Como se ha mencionado en la introducción de este trabajo de grado, existe legislación en Colombia que posibilita y reglamenta la inclusión educativa de población con discapacidad o con talentos excepcionales pero es responsabilidad de las instituciones educativas poner en práctica estas políticas públicas educativas para garantizar el respeto a la diversidad en los entornos escolares.

En cuanto a la propuesta metodológica, es importante recordar que las actividades a realizar por el estudiante, en la posible implementación de esta propuesta en otras instituciones, deben ser del interés del niño y deben propender por estimular su creatividad sin importar el área de preferencia seleccionada (arte, deporte, o cualquier otra disciplina).

Al igual que en las metodologías de aprendizaje citadas en el marco metodológico los resultados hacen parte del proceso mismo de exploración y creación. No se miden por una calificación como los sistemas tradicionales, sino por el mismo proceso y por la puesta en escena que se convierte en una experiencia de aplicación real para el estudiante dentro del proceso de aprendizaje.

Conclusiones y Recomendaciones

El Modelo pedagógico “El Arca de Saúl” no solamente beneficia a niños con condición de discapacidad, también favorece la inclusión de estudiantes con otras problemáticas y brinda alternativas para un aprendizaje más dinámico y significativo.

De la misma forma, “El Arca de Saúl” no solo es aplicable en la música sino también en otras disciplinas y puede flexibilizarse su aplicación según los requerimientos técnicos del área (deportes, ciudadanía, otras artes).

Es preciso recordar que la propuesta metodológica “El Arca de Saúl” se centra en los intereses del niño y que de ello depende el éxito del proceso de aprendizaje. Desde allí la exploración de actividades a realizar es todo un mundo por conocer en cada caso.

No hace falta forzar ningún paso del proceso de aprendizaje. Lo ideal es que el estudiante vaya dando las pautas y el tutor siempre esté dispuesto, preparado y atento a contribuir en el proceso formativo.

Referencias

- Amaya, G. (2008). Aprendizaje autónomo y competencias. Ponencia, Congreso Nacional de Pedagogía, CONACED, Bogotá, Colombia.
- Alzate, D., Gómez, V., González, J., Marín, N., Puerta, V. y Vargas, D. (2006). Estudio y caracterización del proceso de composición escrita de textos expositivos mediada por el uso de herramientas hipermediales en niños con capacidades excepcionales. Trabajo de Grado (pregrado), Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Arguedas, C. (2013). Educación musical, discapacidad y necesidades e intereses de la niñez y la adolescencia: un análisis a partir del enfoque de derechos humanos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13, (3), 1-30. Universidad de Costa Rica.
- Barr, R.B. y Tagg, J. (1995). De la Enseñanza al Aprendizaje: Un nuevo paradigma para la educación de pregrado, *Revista Cambio*, 27 (Noviembre/Diciembre), 12-25.
- Bernal, J., Epelde, A. y Rodríguez, A. (2010). La educación Musical del niño con Necesidades Especiales. España: Universidad de Granada.
- Cárcel Carrasco, F.J. (2016). Desarrollo de habilidades mediante el aprendizaje autónomo. *3C Empresa*, Ed. 27, 5, (3), 52-60. España.
- Crispín, et al., (2011). Aprendizaje Autónomo: Orientaciones para la docencia. México D.F. (México): Universidad Iberoamericana.
- Daza, S., (2009). Investigación-creación: un acercamiento a la investigación en las artes. *Horizonte pedagógico*, 11, (1), 87-92. Institución Universitaria IBEROAMERICANA. Colombia
- Fink, D. (2003). *Creating Signifi and Learning Experiences*. U.S.A.: John Wiley & Sons, Inc.
- García, E., Gil, J. y Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada (España): Ediciones Aljibe.
- Leguizamón, M. (2011). La educación musical y la discapacidad. Estado actual y formación para la diversidad. *Revista de Música Clang*, 3, 32-38. Argentina.
- Llamas, J. (2012). El canto y la melodía en alumnos con Discapacidad Intelectual Ligera (D.I.L.). Valencia (España): Colegio Público Luis Vives de Silla.
- Monsalve, J. (2016). Estudiantes con talentos o capacidades excepcionales: encrucijadas entre los saberes de los maestros y un contexto de vulnerabilidad social. Retos para asumir una educación para todos y todas. Trabajo de grado (pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Sierra, J. (2005). Aprendizaje autónomo: eje articulador de la educación virtual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (14), febrero-mayo, 2005. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.

Vaquer, R., (2017). Música y Discapacidad. Trabajo de grado (pregrado). Universitat Jaume I, España.

Leyes y Decretos

Alcaldía Mayor de Bogotá (2017), Decreto 1421 de 2017, Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Congreso de la República de Colombia (1994), Ley 115 de febrero 8 de 1994, Por la cual se expide la ley general de educación. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, (2009), Decreto N° 366, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2018), Decreto 153. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá

Anexos

Entre los documentos que se incluyen como anexos de este trabajo de grado están fotografías, partituras y documentos de registro de propiedad intelectual de las creaciones, que podrán ser consultados por docentes y artistas que eventualmente tengan interés por desarrollar esta propuesta metodológica.

Fotografías

En las siguientes imágenes se puede apreciar los diferentes entornos en los que se ha dado la exploración del niño con la actividad musical, de manera natural y libremente según el interés y curiosidad que despiertan en él los instrumentos musicales.

2013 (edad 3 años)

dom., 28 jul. 2013



vie., 22 nov. 2013



2017 (edad 7 años)



2018 (edad 8 años)

A partir de este momento comienza a evidenciarse desarrollo de habilidades artísticas en el estudiante, por lo tanto se realizan actividades guiadas donde la exploración se produce con un acercamiento a la técnica de los diferentes instrumentos. También se da comienzo a la transcripción de ideas musicales y elaboración de arreglos de las canciones compuestas por el niño.



2019 (edad 9 años)

Continúa el proceso exploratorio en diferentes entornos, además de la transcripción y elaboración de arreglos musicales. La creatividad es más evidente y también es más frecuente la producción artística del estudiante.



Se evidencia el desarrollo de habilidades sociales en diferentes entornos, dentro y fuera del ámbito escolar. Se desarrolla también la integración con sus pares en distintas actividades.



